

SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS II

Curso 2016/2017

(Código: 69014122)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sistemas políticos contemporáneos II es una asignatura del cuarto curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración (primer cuatrimestre), de 6 créditos ECTS, que amplía el conocimiento adquirido por el alumno sobre los sistemas políticos actuales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Sistemas políticos contemporáneos II es una asignatura optativa que, en el Grado de Ciencia Política y de la Administración, forma parte de la materia denominada Política Comparada.

Entre las competencias específicas adscritas a esta materia, la asignatura se centra en conocer la estructura y el funcionamiento de algunos sistemas políticos contemporáneos.

Está directamente relacionada con la asignatura de tercer curso Sistemas Políticos Contemporáneos de la que puede considerarse una ampliación.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable que el alumno tenga aprobada la asignatura Sistemas Políticos Contemporáneos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretende que, como consecuencia de su formación, consigan los alumnos tras cursar esta asignatura son: conocer la evolución, la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos objeto de estudio.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura Sistemas Políticos Contemporáneos II están condicionados a su carácter de asignatura optativa de cuarto curso y al número de créditos atribuidos a la misma. De esta forma los contenidos se dividen en siete temas:

1. El sistema político de Italia.
2. El sistema político de Suiza.
3. El sistema político de Bélgica.
4. El sistema político de Dinamarca.
5. El sistema político de Canadá.



6.El sistema político de Japón.

7.El sistema político de Turquía.

6.EQUIPO DOCENTE

- MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas, que básicamente serán: el trabajo individual de los alumnos y la interacción con los equipos docentes y profesores tutores.

Trabajo autónomo de los estudiantes

-Lectura y estudio de los temas del programa utilizando para ello la bibliografía básica.

-Realización de pruebas de evaluación a distancia (PREC). Dichas pruebas consistirán en la realización de al menos un comentario de texto relacionado con los temas del programa. Se trata de una actividad voluntaria.

-Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

-Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PREC evaluables según determine el equipo docente.

-Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollarán su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid.

8.EVALUACIÓN

Los alumnos deberán realizar una prueba presencial sobre los contenidos de la asignatura. Este examen tendrá lugar en los Centros Asociados según el calendario establecido por la UNED al principio del curso académico, siendo el principal método de evaluación. Además de la prueba ordinaria (que tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre), los alumnos suspensos o no presentados tienen derecho a realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba presencial, cuya elaboración y corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constará de dos preguntas que deben responderse obligatoriamente y que versarán sobre los contenidos del programa. Los profesores del equipo docente realizarán una corrección global del ejercicio, sin asignar una nota específica a cada una de ellas.

Los alumnos podrán conseguir la máxima calificación (10) realizando su ejercicio, sin necesidad de completar las pruebas de evaluación continua (PREC). En todo caso, ésta podrán sumar un punto (1) a aquellos alumnos que, habiendo superado el examen con la nota mínima (5) las hayan realizado correctamente.

Las actividades formativas consistentes en la interacción con el equipo docente o los profesores tutores no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico de los estudiantes.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

La bibliografía básica es la siguiente:

Chávarri,P. et al. (eds) Unidades Didacticas "Sistemas Polícos Contemporáneos" UNED, Madrid 2011.

En la Guia de Estudio de la asignatura (que se encontrará en la plataforma alf al comienzo del curso) se indicarán los capítulos específicos que los alumnos deben trabajar para preparar la asignatura.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma alf, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PREC)), materiales complementarios y de ayuda,etc.

12.TUTORIZACIÓN

Al ser Sistemas Políticos Contemporáneos II una asignatura de cuarto curso de Grado, se impartirán tutorías en aquellos Centros Asociados de la UNED que tengan un número mínimo de alumnos matriculados en la misma. En cualquier caso, todos los alumnos tendrán la posibilidad de ser atendidos por un tutor. Los Centros Asociados indicarán a los alumnos quién es su tutor y la posibilidad de recibir tutorías telemáticas.

Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se imparten tutorías o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente les atenderá en el siguiente horario:

Margarita Gómez-Reino (Profesora titular de Universidad) mgomez-reino@poli.uned.es

Martes, de 10:0 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Despacho 5.15. Tel.: 91398 8847

